

“EL CONGRESO LOCAL TRABAJA CONJUNTAMENTE CON EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

El Congreso Local ha trabajado de manera conjunta con el Órgano de Fiscalización Superior y también con el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP) para llevar un control sobre los salarios de los funcionarios públicos manifestó Mayra Enríquez Vanderkam, diputada del Congreso del Estado.



Durante la entrevista que se hizo en el programa de radio del IACIP “La Voz de Cristal”, Enríquez Vanderkam señaló que desde años anteriores ya se tenía un mecanismo para tratar de controlar los incrementos excesivos a los sueldos de los servidores públicos.

Por encomienda del Congreso del Estado, la Universidad de Guanajuato realizó estudios para determinar lo que deben percibir de salario, dietas, etc., los funcionarios de elección dijo la Diputada Local.

Sin embargo, el Congreso sólo puede emitir recomendaciones al respecto, pero Enríquez Vanderkam expresó que existe una sanción cuando menos de opinión pública para aquellos que se exceden en su salario.

La legisladora comentó que algunos Municipios no han acatado esta recomendación, sin embargo, cuando hay cambios de administración algunos han bajado sus sueldos si los consideran excesivos.

El IACIP ha hecho un gran esfuerzo para que todos los municipios tengan accesible esta información y homologada, ya que la información no se rendía de la misma forma ni con la misma periodicidad indicó.

Asimismo, la Diputada explicó que como ciudadanos debemos estar informados y tenemos el derecho de exigir que haya cambios y así poder controlar este tipo de decisiones relacionadas con los salarios de los servidores públicos.

Denunció que siempre se ha evaluado al Poder Ejecutivo, pero al Poder Legislativo le cuesta trabajo evaluarse a sí mismo, y al Poder Judicial no se evalúa.

Destacó que el ciudadano si esta vigilante en las acciones del gobierno y ha manifestado molestia por el desfase entre lo que se gana en el sector público y el privado. Además de que hay cierto desaliento por que no es equitativo el tema de los aguinaldos.

La legisladora comentó que es un gran nicho de oportunidad para cualquier partido político el homologar las prestaciones de quien trabaja en el servicio público y quién trabaja en una empresa privada.

El próximo programa se transmitirá el 10 de marzo de 8 a 8:30 de la noche por La Poderosa en las frecuencias 1270 AM y 93.9 FM y se hablará sobre “La Firma del Convenio INFOMEX, beneficios sociales”